

CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN No: 019/2018
ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE RL MI & INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONTRATO DE "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN MODALIDAD DE EQUIPO INCLUIDO", QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA EMPRESA ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE RL MI, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARA INDISTINTAMENTE SEGÚN SU DENOMINACION Y/O "APTONER" REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL, LIC. JESUS LORENZO BUJAI DAR BLACKALLER Y POR OTRA PARTE EL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA REPRESENTADO POR LA LIC. TERESA DE JESUS PIÑÓN CHACÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CLIENTE", SE OBLIGAN DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. "APTONER", A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DECLARA:

- B) QUE SU MANDANTE ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL CONTRATO SOCIAL DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y RATIFICADO ANTE LA VENTANILLA UNICA DE GESTION PARA LA MICROINDUSTRIA EL DIA 02 DE DICIEMBRE DEL 2003, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., BAJO EL NUMERO 122,316 DEL LIBRO DE ACTOS FUERA DE PROTOCOLO NUMERO 126 EL DIA 02 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y CON FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO NUMERO 21859*10.
- C) QUE SU REPRESENTANTE LEGAL TIENE ACREDITADA SU PERSONALIDAD EN EL MISMO CONTRATO SOCIAL DE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE LAS MISMAS NO HAN SIDO MODIFICADAS NI REVOCADAS EN FORMA ALGUNA.
- D) QUE TIENE SU DOMICILIO EN CALLE ORTIZ DE CAMPOS No. 1308-1, COL SAN FELIPE, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- E) QUE SU REPRESENTADA TIENE POR OBJETO, ENTRE OTROS, FABRICAR, TRANSFORMAR, INDUSTRIALIZAR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, ADQUIRIR Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE PRODUCTOS ESCOLARES, CUADERNOS Y LIBRETAS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, DE COMPUTO, DECORATIVOS, DE LIMPIEZA Y OTROS Y SUS DERIVADOS, Y EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA SUSEPTIBLES DE SER INDUSTRIALIZADOS. POR LO QUE PROPONE A, **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA** EL SERVICIO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
- F) QUE CONOCE PLENAMENTE EL OBJETO QUE CONSTITUYE LA MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL, Y QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO CON EL PERSONAL TÉCNICO, TECNOLOGÍA, CAPACIDAD DE SERVICIO, EXPERIENCIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS SUFICIENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN "COSTO POR PAGINA IMPRESA CON EQUIPO INCLUIDO", OBJETO DE ESTE CONTRATO.

II. EL CLIENTE, DECLARA:

- A) SER UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE GOBIERNO LEGALMENTE CONTITUIDO, REPRESENTADA POR LA LIC. TERESA DE JESÚS PIÑÓN CHACÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL ACTUAL PROYECTO IMPRESIÓN QUIEN CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y QUE ESTAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS.
- B) CUENTA CON DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EN **CALLE RETORNO MARIO VARGAS N°104 COL. COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CHIHUAHUA** SE IDENTIFICA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **ICT010913134**

III. AMBAS PARTES DECLARAN:

- A) QUE EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, ESTÁN CONFORMES EN SUJETAR SU COMPROMISO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INSERTOS EN LAS SIGUIENTES:

CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN No: 019/2018
ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE RL MI & INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CLAU S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "AP TONER" SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL "CLIENTE", EL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE ACUERDO A LAS MODALIDADES Y CONDICIONES QUE SE QUE SE INDICAN EN EL ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO, DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

SEGUNDA.- VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTARA CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE 2018. CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

TERCERA.- EQUIPOS EN COMODATO.- PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO "APTONER" PROPORCIONARA EN COMODATO AL "CLIENTE", EQUIPOS DE SU PROPIEDAD BAJO LAS MODALIDADES SIGUIENTES:

- "APTONER" **INSTALARA** EN EL DOMICILIO DEL "CLIENTE", EL EQUIPO ASIGNADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, MODELOS RECIENTES Y AUTORIZADO POR EL CLIENTE.
- EL "CLIENTE" SE OBLIGA A RECIBIR EN COMODATO EL EQUIPO DE IMPRESION QUE SE INDICA EN EL ANEXO 1 DE ESTE CONTRATO, ACEPTANDO POR MEDIO DE LA PRESENTE CLAUSULA LAS OBLIGACIONES QUE LA LEGISLACION CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA IMPONE A LOS COMODATARIOS.
- EN CASO DE OBSOLENCIA DEL EQUIPO, "APTONER" SE OBLIGA A SUSTITUIR DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN QUE SEAN NECESARIOS.
- CONCLUIDA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, "EL CLIENTE" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS EQUIPOS OBJETO DE ESTE CONTRATO A "APTONER", MISMO QUE SON DE SU PROPIEDAD.
- EN EL SUPUESTO DE AMPLIACION DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O SUSCRIPCION DE UN NUEVO CONTRATO DE SERVICIO DE IGUALES CARACTERISTICAS AL PRESENTE, "AP TONER" SE OBLIGA A RENOVAR LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE.

CUARTA.- EQUIPOS DE IMPRESIÓN AUTORIZADOS.- AMBAS PARTES ACEPTAN QUE EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO SERA PROPORCIONADO POR "AP TONER" A FAVOR DEL "CLIENTE", BAJO LAS CONDICIONES AQUÍ PACTADAS, UNICAMENTE CON EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LAS MARCAS Y MODELOS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1

EN CASO DE QUE EL "CLIENTE" DETERMINE CON CAUSAS FUNDADAS, QUE REQUIERE EQUIPOS CON CARACTERISTICAS DISTINTAS O SUPERIORES A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE DE ACUERDO A LOS INSTRUCTIVOS Y MANUALES DE USUARIO TIENEN LOS EQUIPOS A QUE SE REFIERE ESTA CLAUSULA, SE OBLIGA A NOTIFICAR LA RESOLUCION A "APTONER" PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA VALORACION CORRESPONDIENTE Y EN FORMA CONJUNTA DETERMINAR, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL COMUNICADO RESPECTIVO, LAS MODIFICACIONES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTA.- ASEGURAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN.- PARA LA ATENCION DE FALLAS DE IMPRESIÓN, SEGUIMIENTO DE REPORTES, ORDEN DE REPOSICION DE INVENTARIO DE CARTUCHOS Y PROGRAMACION DE SERVICIOS, "APTONER" CUENTA CON PERSONAL DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN SUS OFICINAS Y CENTROS DE SERVICIO, A LOS QUE DENOMINA "MESA DE AYUDA"

CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN No: 019/2018
ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE R. MI & INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

TODAS LAS SOLICITUDES PARA LA ATENCION DE FALLAS DE IMPRESIÓN, SEGUIMIENTO DE REPORTES, ORDEN DE REPOSICION DE INVENTARIO DE CARTUCHOS Y PROGRAMACION DE SERVICIOS, SERAN HECHAS DEL CONOCIMIENTO DE "AP TONER" A TRAVES DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES VIAS:

DATOS DEL EJECUTIVO A CARGO DE LA CUENTA
CONTACTO **CLAUDIA MAYNEZ**
TELEFONICA **614 4109293**
CORREO ELECTRONICO **venus@aptoner.com.mx**

"EL CLIENTE" SE OBLIGA A QUE LOS COMUNICADOS DISTINTOS A LO SEÑALADO EN ESTA CLAUSULA, SERAN NOTIFICADOS POR ESCRITO A "APTONER".

SEXTA.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.- "AP TONER" EFECTUARA LA PROGRAMACION DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIODICOS Y SUSCESIVOS 2 VECES POR AÑO, A LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE SU PROPIEDAD DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL POR EQUIPO ESPECIFICO, SIN NECESIDAD DE REPORTE O SOLICITUD PREVIA DE "EL CLIENTE"

SEPTIMA.- TIEMPOS DE SOLUCION Y CENTROS DE SERVICIO "AP TONER": SE OBLIGA A ATENDER LOS REPORTES DE FALLAS DE EQUIPO QUE SE INDICAN, LAS QUE SERAN CONTABILIZADAS A PARTIR DE QUE SE RECIBA EL REPORTE DE "EL CLIENTE", SEGÚN SE INDICA:

TIEMPO DE RESPUESTA PARA VALIDAR PROBLEMA 24 HORAS
TIEMPO DE REPARACION O REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO 48 HORAS MAXIMO.

EN CASO DE QUE EL EQUIPO NO PUEDA SER REPARADO DENTRO DEL TIEMPO ESTIMADO "APTONER" SE OBLIGA A SUSTITUIR EL EQUIPO POR UNO IGUAL O MAYORES CARACTERISTICAS AL DAÑADO EN UN LAPSO QUE NO EXEDA DE 48 HORAS.

OCTAVA.- ATENCIÓN DE REPORTES PARA SERVICIO CORRECTIVO.- "AP TONER" SE OBLIGA A ATENDER LOS REPORTES PARA SERVICIO CORRECTIVO, CUANTAS VECES SEA NECESARIO Y EN LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE.

LA RECEPCIÓN DE LOS REPORTES DE FALLAS DE LOS EQUIPOS POR "AP TONER", SERÁ A TRAVES DE LOS TELEFONOS Y CORREOS SEÑALADOS EN LA CLAUSULA QUINTA, "AP TONER" NOTIFICARÁ CON TODA OPORTUNIDAD, LOS CAMBIOS Y SUSTITUCIONES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIO, A EFECTO DE QUE SE ACTUALICE EL DIRECTORIO DE ÉSTOS Y SE NOTIFIQUEN LOS CAMBIOS A LOS USUARIOS.

LA ACEPTACION DE LA REPARACION DE LA FALLA LA EFECTUARA EL USUARIO, EL RESPONSABLE DEL EQUIPO O EL RESPONSABLE DE INFORMATICA DE "EL CLIENTE", DEBIENDO CONSTAR EN EL FORMATO RESPECTIVO SU NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DE CONFORMIDAD.

UNA VEZ SOLUCIONADA LA FALLA, "APTONER" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL CLIENTE" A TRAVES DEL USUARIO, COPIA DEL REPORTE RESPECTIVO.

NOVENA.-INFORMES. "APTONER" ENTREGARÁ MENSUALMENTE A "EL CLIENTE" UN REPORTE DE LOS CONSUMOS DE IMPRESIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO.

DECIMA PRIMERA.- PRECIO CONVENIDO, "EL CLIENTE" SE OBLIGA A PAGAR MENSUALMENTE POR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE A "AP TONER" EL IMPORTE DE **\$0.22 (VEINTE Y DOS CENTAVOS)** POR IMPRESIÓN O COPIA A BLANCO/NEGRO MÁS EL 16% DE I.V.A.; POR HOJA IMPRESA EN COLOR A **\$0.90 (NOVENTA CENTAVOS)**, ES DECIR, POR IMPRESIÓN Y/O COPIA A COLOR MÁS EL 16% DE I.V.A., DEBIENDO SEÑALAR COMO PRESUPUESTO MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE EN LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A. MENSUALES.

CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN No: 019/2018
ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE RL MI & INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"AP TONER", SE OBLIGA A FACTURAR SIEMPRE EN PESOS MEXICANOS CADA MES

DECIMA SEGUNDA.- FORMA DE PAGO.- "EL CLIENTE" SE OBLIGA A PAGAR A "AP TONER", POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE, A LOS 15 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA/NOTA CORRESPONDIENTE A CADA PERIODO MENSUAL.

DECIMA TERCERA.- ELEMENTOS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO.- "AP TONER" SE OBLIGA, PARA EFECTUAR LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA, A DISPONER DE:

- EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO SUFICIENTE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO BASE DE ESTE CONTRATO.
- LAS INSTALACIONES Y LABORATORIOS ADECUADOS.
- ALMACÉN PARA PARTES Y REFACCIONES REQUERIDAS.
- LAS HERRAMIENTAS Y LOS EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO, PRUEBA Y AJUSTE NECESARIOS PARA EFECTUAR EL MANTENIMIENTO.

DECIMA CUARTO.- PERMANENCIA DEL TÉCNICO DE SERVICIO EN SITIO.- NO APLICA

DECIMA QUINTA.- QUEDA PROHIBIDO PARA "AP TONER" PROPORCIONAR SOLUCIONES A LAS FALLAS VÍA TELEFÓNICA, QUE IMPLIQUEN LA INTERVENCIÓN FÍSICA DE LOS EQUIPOS POR PARTE DEL PERSONAL DEL **INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL **TERESA DE JESUS PIÑÓN CHACÓN**.

DECIMA SEXTA.- ACCESO A PERSONAL "AP TONER".- "EL CLIENTE", SE OBLIGA A PERMITIR EL ACCESO AL PERSONAL DE "AP TONER" A SUS INSTALACIONES, CUANDO SE REQUIERA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PREVISTOS EN ESTE CONTRATO, SIN QUE ESTO PERJUDIQUE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA. EL PERSONAL ASIGNADO POR "AP TONER", SE OBLIGA A CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE "EL CLIENTE" ASÍ COMO DEBERÁ DE PORTAR GAFETE PROPIO DE "AP TONER" DURANTE LA ESTANCIA DENTRO DE LAS ÁREAS DE "EL CLIENTE".

DECIMO SEPTIMA.- CESION DE DERECHOS.- IGUALMENTE SE OBLIGA "AP TONER" A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE "EL CLIENTE"

DECIMO NOVENA.- INICIO DE OPERACIONES.- "AP TONER" SE OBLIGA A LA COLOCACION DE LOS EQUIPO DE IMPRESIÓN E INICIO DE OPERACIONES DEL SERVICIO QUE SE CONTRATA COMO SIGUE:

DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL CASO DE OFICINAS Y SUCURSALES UBICADAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

VIGESIMA.- RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL.- LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO NO HA HABIDO ERROR, DOLO, LESIÓN, MALA FE, NI VICIO ALGUNO DEL CONSENTIMIENTO.

VIGESIMO PRIMERA RELACION DE ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN EN LAS CLAUSULAS RELATIVAS DE ESTE INSTRUMENTO SON FIRMADOS DE CONFORMIDAD POR CADA UNA DE LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

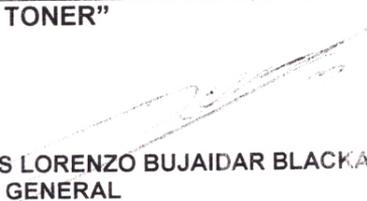
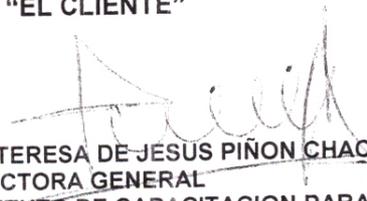
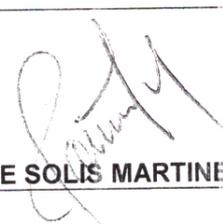
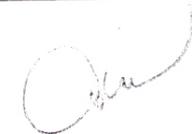
VIGESIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCION.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EL CÓDIGO CIVIL PARA EL

CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN No: 019/2018
ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE RL MI & INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ESTADO DE CHIHUAHUA, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL PRESENTE INSTRUMENTO SE FIRMA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. A LOS **25** DIAS DEL MES DE JULIO DE 2018.

<p>POR "AP TONER"</p>  <p>LIC. JESUS LORENZO BUJAI DAR BLACKALLIER GERENTE GENERAL</p>	<p>POR "EL CLIENTE"</p>  <p>LIC. TERESA DE JESUS PIÑON CHACÓN DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>
<p>TESTIGO</p>  <p>LIC. SONIA HAYDEE SOLIS MARTINEZ</p>	<p>TESTIGO</p>  <p>L.A.E. EMMA VERA FERNÁNDEZ LAGUETTE</p>

CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN No: 019/2018
ACTITUD POSITIVA EN TONER S DE R. MI & INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

“ANEXO 1”
(ANEXO UNO)

CONCEPTO	DEFINICIÓN						
LUGAR POR EL CLIENTE DESIGNADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	EN DIFERENTES DEPENDENCIAS. SON DIFERENTES DIRECCIONES						
MODELO, MARCA Y No. SERIE DEL EQUIPO A INSTALAR.	VARIOS						
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	Se llevarán a cabo cada seis meses						
REPORTE DE FALLAS Y/O SOLICITUD DE CONSUMIBLES	<table border="0"> <tr> <td>CONTACTO TELEFONICA</td> <td>ADRIANA NUÑEZ.</td> </tr> <tr> <td>CORREO ELECTRONICO</td> <td>614 4148241</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ventas4@aptoner.com.mx</td> </tr> </table>	CONTACTO TELEFONICA	ADRIANA NUÑEZ.	CORREO ELECTRONICO	614 4148241		ventas4@aptoner.com.mx
CONTACTO TELEFONICA	ADRIANA NUÑEZ.						
CORREO ELECTRONICO	614 4148241						
	ventas4@aptoner.com.mx						
TIEMPO DE RESPUESTAS	<table border="0"> <tr> <td>Validación del Problema:</td> <td>12 horas</td> </tr> <tr> <td>Solución del Problema:</td> <td>24 horas</td> </tr> <tr> <td>Sustitución de Equipo:</td> <td>48 horas</td> </tr> </table>	Validación del Problema:	12 horas	Solución del Problema:	24 horas	Sustitución de Equipo:	48 horas
Validación del Problema:	12 horas						
Solución del Problema:	24 horas						
Sustitución de Equipo:	48 horas						
SUMINISTRO DE CONSUMIBLES	Se proporcionará un tóner extra por cada equipo, APTONER se obliga a mantener dicho stock. Dentro del presente servicio no se incluye el suministro de Papel.						

[Handwritten signatures and initials]

AP TONER

Sonia Solís servicioalcliente@aptoner.com.mx 414-82-41 ext.107

CONTACTO	DEPARTAMENTO	IMPRESORA	CARTUCHO O TONER	NO. DE SERIE
CHIHUAHUA				
Laura Cano	ICATECH	Hp laser et p4515tn	64A hp laserjet	CNDY138588CXXX26
IMPRESORA SEGUNDO PISO	PROPIEDAD DE AP TONER	SAMSUNG MODELO SL-M4072FD	MLT-D203L SAMSUNG	ZELPBJE4000JHZ
CHIHUAHUA CONTABILIDAD	PROPIEDAD DE AP TONER	SAMSUNG SL-M4072FD/XAX multifuncional	MLT-D203U (E, L, S) TIENEN DIFERENTES REDIMIENTOS	ZELPBJEJA0012SD
CHIHUAHUA RECURSOS HUMANOS	PROPIEDAD DE AP TONER	HP LASERJET FRC MFP M521dn	HPTCE255ACOMAP	CNB7JBDB38
CHIHUAHUA CENTRO				
Claudia Rodriguez	ICATECH	HP LaserJet P1102w	85A o CE285A	VND3W70492
CHIHUAHUA CENTRO CALLE 3ERA	PROPIEDAD DE AP TONER	SAMSUNG SL-M4072FD/XAX multifuncional	MLT-D203U (E, L, S) TIENEN DIFERENTES REDIMIENTOS	ZELPBJEHC0007XE
CHIHUAHUA SUR				
	ICATECH	Lexmark MS312dn	MS312500HA MS/MX 310/410/510/610 Y UNIDAD DE IMAGEN 500ZA	451445LM1ZX57
GUERRERO				
TEL. 635 586 13 88	ICATECH	HP LaserJet 1020	12A Q2612A negro	
	ICATECH	SAMSUNG LASER XPRESS M2022	MLT - D111S/XAX	06YJB8GF1C014NT
ENTREGA 9/04/18	PROPIEDAD DE AP TONER	SAMSUNG SL-M4072FD	MTL-D203S	ZELPBJEJA0011XV
MEOQUI				
TEL. 639 473 75 19	ICATECH	HP LASERJET M2727nf	HP NEGRO, 53A REFERENCIA Q7553A	
	PROPIEDAD DE AP TONER	Samsung S.-M2070 MULTIFUNCIONAL	D203	ZELPBJFJ50012JP
NUEVO CASAS GRANDES				
TEL. 636 661 41 72	ICATECH	HP Laser Jet M2727nf	Q7553A NEGRO	
	ICATECH	HP Laser Jet P1006	CB435A NEGRO	
	ICATECH	HP Laser Jet 1020	Q2612XCOMP-AI NEGRO	
	ICATECH	HP Laser Jet 1020	Q2612XCOMP-AI NEGRO	
	PROPIEDAD DE AP TONER	Samsung S.-M4072 MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA	MTL-D203S	ZELPBJEJ600027EB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUAREZ

	ICATECH	HP Laser Jet 100 Color MFP M175 nw	HP 126 Laser Jet CF341A	
TEL. 656 611 54 61	ICATECH	HP Laser .et M2727 nf	HP 53A LaserJet Q 7553ª	
SUSANA CEL. 656 312 69 24	ICATECH	HP Laser Jet Prc 400 MFP MA25dn	HP Laser Jet 80A CF280A	

CAMARGO

TEL. 648 462 12 15	ICATECH	Multifuncional hp laser jet m2727	Q5949/Q7553A	
-----------------------	---------	-----------------------------------	--------------	--

DELICIAS

TEL. 639 119 49 38 angelica	ICATECH	hp laser jet pro 400 mfp m425dn MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	80A	
TEL. 639 474 89 22	PROPIEDAD DE AP TONER	hp laser jet pro 400 mfp m425dn MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	80A	451420LM00ZY5

OJINAGA

TEL. 626 453 51 83	ICATECH	IMPRESORA HP LASER JET Q26 1020 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	12-A	
	ICATECH	HP LASER JET MFP M127fn MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	83A	2998733339

MADERA

TEL. 652 572 17 52	ICATECH	Lexmark MS312dn	50F4H00 504H	451445LM1V99K
	PROPIEDAD DE AP TONER	LEXMARK MX611dhe	604H NEGRO	70166PHH09R80
	ICATECH	Lexmark MS312dn	50F4H00 504H	451445LM1ZX58

BOCOYNA

TEL. 635 588 08 64	ICATECH	Hp M1522nf MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	36A	
	ICATECH	Hp Pro 400 MFP M425dn MONOCROMATICA	CF280A 80A	
	ICATECH	Hp laserjet 132C SERIES IMPRESORA MONOCROMATICA	49A	CNHC61R193
	ICATECH	Hp laserjet 1020	12A	
	PROPIEDAD DE AP TONER	Samsung SL-M4072fd MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	MLT-D203U (E, L, S) TIENEN DIFERENTES REDIMIENTOS	ZEPLBJEJ60005KT

JIMENEZ

TEL. 629-101-02- 53	PROPIEDAD DE AP TONER	SAMSUNG SL-M4072FD/XAX mult funcional	MLT-D203U (E, L, S) TIENEN DIFERENTES REDIMIENTOS	ZELPBJEJ50028QW
------------------------	--------------------------	--	--	-----------------

PARRAL

	ICATECH	HP LASERJET 100 COLOR MFP	CE310A/CE311A/CE312A/CE313A	
--	---------	---------------------------	-----------------------------	--

	PROPIEDAD DE AP TONER	Samsung SL-M2070 MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	1115	06YBB8KJ4C00EZH
GUACHOCHI				
649 106 8042 ANGEL CHAVEZ Y OFICINA: 649 543 21 88	ICATECH	LEXMARK MS310dn IMPRESORA MONOCROMATICA	MS312500HA MS/MX 310/410/510/610 Y UNIDAD DE IMAGEN 500ZA	451445LM1ZX4T
	PROPIEDAD DE AP TONER	Samsung SL-M4072fd MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	MLT-D203U (E, L, S) TIENEN DIFERENTES REDIMIENOS	ZELPBEJA0013DJ
ALDAMA				
TEL. 785 979 55 55 O ROGER 614 363 27 60	ICATECH	Hp laserjet 100 color MFP M175 nw IMPRESORA A COLOR	126A HP (4 CARTUCHOS DE CADA COLOR CMYK) Y UNIDAD DE IMAGEN.	
CUAUHTEMOC				
	ICATECH	LEXMARK MS310dn IMPRESORA MONOCROMATICA	MS312500HA MS/MX 310/410/510/610 Y UNIDAD DE IMAGEN 500ZA	
CUAUHTEMOC	PROPIEDAD DE AP TONER	LEXMARK INTERNATIONAL LEXMARK X454de	X463, X464, X466	35PBX46

[Handwritten signature]